

## RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

### *Poética del Habla Cotidiana*

Alexandra. Álvarez Muro (2000).

Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes,  
Grupo de Investigaciones Hispánicas. 225 págs.

Esta *Poética* de Alejandra Álvarez constituye una obra singular ya desde un título que ofrece aunar ideas en apariencia contrapuestas: ¿puede ser el habla poética?, o incluso más, ¿hay en la cotidianidad del uso lingüístico poesía? La tradición literaria, en efecto, ha establecido que este tipo de obra se dedique al discurso literario, principalmente el escrito, formas del lenguaje-escritura y literatura- consideradas arquetípicas de depuración y orden; no obstante, este libro se nos ofrece como un enjundioso estudio para el reconocimiento de elementos poéticos no sólo en usos no literarios del lenguaje, sino, además en la oralidad y en la cotidianidad, todo ello, con base en un rico conjunto de muestras de habla de la cordillera andina de Venezuela, en cuya principal casa de estudios, la Universidad de Los Andes, la autora desarrolla su actividad docente y de investigación.

La presentación del libro orienta esta impresión inicial a través de la matización que hace la autora de cómo habrá de entenderse en él el término *poética*, que será, según apunta, el etimológico. *Poiesis* es en griego *hacer* y el hacer lingüístico no es otra cosa que la puesta en uso, el proceso de construcción de los textos, acto que está cargado de una importante dosis de creatividad, aunque también de ritualización. Y es, precisamente, en esa dinámica de creación de significados a través de mecanismos retóricos convenidos donde aflora la poesía de la cotidianidad. La aptitud de crear sistemas semióticos y de construir con ellos representaciones de la realidad y la posibilidad de decodificar estas construcciones como representaciones y no como objetos de la realidad misma es una facultad humana que encuentra una de sus principales manifestaciones en el lenguaje. El lenguaje, en consecuencia, es un instrumento altamente poético en tanto que permite la creación de signos y la recreación de las asociaciones (más o menos arbitrarias, más o menos motivadas) entre signo y realidad. La poética es, en consecuencia, una cualidad no circunscrita a los usos

literarios del lenguaje; además de poder ser naturalmente hallada en el habla cotidiana, consigue incluso otorgar una perspectiva estética a la vida ordinaria: «en el habla cotidiana los textos confluyen en la belleza, porque si el significado de los mismos es el diario vivir, su sentido último es hacemos valorar estéticamente la vida», (págs. 14 y 15). Todavía dentro de la presentación, la autora orienta al lector acerca del contenido, el método, las referencias inmediatas y el ámbito en el que ha surgido la obra. Su inspiración más cercana se encuentra en sus estudios lingüísticos sobre la oralidad, más todavía, en el análisis de textos orales provenientes fundamentalmente de la región andina venezolana, en la que ha desarrollado su trabajo de investigación durante los últimos años, desde una perspectiva básicamente sociolingüística. Por ello no extraña que el estudio tenga su principal apoyo (lo que se evidencia en los numerosos textos citados y analizados) en importantes colecciones de habla que la Universidad de Los Andes ha recogido tanto en el ámbito rural como en el urbano. Se trata del *Corpus sociolingüístico de la ciudad de Mérida* (Domínguez y Mora, 1995. Centro de Investigación y Atención Lingüística) y del *Corpus del habla rural de Mérida* (Jacqueline Clarac, Proyecto *Estudio del hombre andino*. Centro de Investigaciones Etnológicas). Para las comparaciones entre el modo de «poetizar» del andino con venezolanos de otras regiones, principalmente del centro del país, la autora también ha recurrido a otras fuentes, como las compilaciones de hablas socialmente estratificadas que se han reunido en el Instituto de Filología «Andrés Bello» de la Universidad Central de Venezuela. (*El habla culta de Caracas*, 1979 y los corpora para el *Estudio Sociolingüístico de Caracas*, Bentivoglio y Sedano, 1977 y 1987).

De la naturaleza de estos materiales y de su «preparación» como data de análisis surge una inmediata discusión: se trata, sí, de habla oral, que es el foco de interés de la autora, pero esos textos han sido trasladados al código escrito cuando han sido transcritos para su conveniente procesamiento y estudio. Oralidad y escritura poseen sus propias reglas y representar la una con herramientas de la otra no deja de ser, además de paradójico, problemático. Así, los dos primeros capítulos del libro se dedican, respectivamente, a la diferenciación entre oralidad y escritura y al establecimiento de la gramática (en tanto que estudio de los elementos de la lengua y sus combinaciones) de la oralidad. El primero de ellos, *La oralidad*, no sólo aborda la clásica disparidad entre discurso oral y escrito sino que además, como corresponde a su posición teórica dentro de la lingüística, la autora establece en él importantes prolongaciones de esta diferenciación en el ámbito de las influencias sociales.

El capítulo sobre la *Gramática de la oralidad*, por su parte, recurre a una detallada caracterización de los rasgos suprasegmentales, que aunque en el meollo mismo de la oralidad, han sido soslayados o superficialmente analizados en muchas descripciones. Alexandra Alvarez se detiene particularmente en la explicación de cómo tales rasgos intervienen en la poetización lingüística de los textos. Este capítulo también profundiza en las ya mencionadas dificultades que supone la transcripción de muestras de habla oral mediante sistemas de reglas que se han fijado en la tradición escrita. Puesto que, de acuerdo con la autora, se trata de un mal metodológicamente necesario, se hace imprescindible el recurso de sistemas de representación y análisis que salvaguarden de la mejor manera los rasgos que, precisamente, distinguen la oralidad de la escritura, entre ellos, ya se sabe, los prosódicos. La autora se muestra particularmente crítica con la representación en prosa de los conversaciones, cuando por elementos tales como las pausas, el ritmo y las curvas melódicas -en el ámbito fónico- y la demarcación de unidades de sentido -desde la perspectiva discursiva- lo que mejor convendría sería su repartición en cláusulas (entendido el término tanto en el sentido sintáctico como en el de unidades de información) a manera de versos. No debe extrañar, entonces, que incluso en el trasvase gráfico una apropiada representación de la oralidad tome uno de los revestimientos más frecuentes del uso poético del lenguaje: la versificación.

Los capítulos restantes discurren en torno a la descripción de la textualización poética de los discursos orales. En efecto, aunque diferente en esencia de la escritura, la oralidad no carece de «textura», esto es, de estructuración de acuerdo con patrones de discurso contextualmente apropiados. Para ello, Alexandra Alvarez ha tomado como eje vertebral la tríada de funciones, como se sabe, altamente efectiva por su simplicidad y poder explicativo, que ha propuesto Halliday para la comprensión del sistema lingüístico. Así, los demás apartados del libro están dedicados, de modo respectivo, a la función referencial (Capítulo 3: *Mundo y coherencia*) a la interpersonal (Capítulo 4: *Los participantes, en el texto*) y a la textual (Capítulo 5: *Textura y cohesión* y Capítulo 6: *La organización del texto*).

En *Mundo y coherencia* Alexandra Alvarez se detiene en la descripción de la cosmogonía del andino cordillerano, radicalmente opuesta a la del resto de los venezolanos, particularmente de los centrales, y advierte cómo esta concepción del mundo y de las cosas, profundamente signada por la presencia e influencia de seres y acontecimientos sobrenaturales, deviene en una referencia poética del universo y la explicación de su funcionamiento. Como se trata de un

«conocimiento» de mundo compartido, los discursos resultan inexplicables sin la referencia al otro, al interlocutor. En *Los participantes, en el texto*, Alexandra Alvarez describe el modo como los textos se estructuran, mediante recursos lingüísticos (fónicos, sintácticos y textuales) y extralingüísticos (la risa, por ejemplo) en función de los efectos deseados en el oyente. Esta disposición textual con vistas en el oyente, encuentra una de sus principales manifestaciones en la evaluación, constructo que de acuerdo con la teoría de la narración de Labov, pone de manifiesto de modo explícito el porqué la historia narrada es interesante y la razón por la que se cuenta, y que el andino cordillerano emplea con profusión de variantes. Por su parte, los capítulos dedicados a la función textual han sido delimitados sobre la base de las estructuras micro y macro que constituyen el texto. El primero, pues, se dedica a la explicación de la cohesión como mecanismo base de la coherencia y el empleo en este nivel de mecanismos poéticos y retóricos. El segundo, por su parte, se destina a la búsqueda de una tipología apropiada para la ordenación de la materia discursiva objeto de estudio en órdenes y tipos. Luego de un repaso general a la tipología textual, Alexandra Alvarez se decanta, sobre las características de su corpus y las propuestas de intertextualidad de Bakhtin, por la existencia de dos órdenes básicos, monológico y dialógico, de discurso: la narración y la exposición, de los que la descripción y la argumentación son variaciones. Afirma, por otra parte, que la influencia de la cultura alcanza a la estructuración de los discursos y que, en consecuencia, las tipologías textuales son productos socialmente condicionados. Sobre esta base, la autora procede a la descripción de los órdenes y tipos discursivos hallados en los materiales del páramo andino que se han analizado. En ellos, el orden de discurso que aparece con mayor preponderancia poética es el narrativo, principalmente el tipo de discurso denominado relato, sobre todo por lo que se refiere al uso de la evaluación; pero la autora dedica también buena parte del capítulo a la argumentación y a la definición como formas del discurso expositivo. Alexandra Alvarez devela cómo en todos ellos mecanismos retóricos tales como el paralelismo y el ritmo se imbrican con referencias a un mundo sobrenatural que los hablantes comparten para la creación de textos altamente poéticos. Destaca en estos capítulos tanto la prodigalidad de textos usados como apoyo los mismo que la minuciosidad de los análisis.

El libro, en su conjunto, resulta de una gran riqueza en tanto que propone una lectura de la oralidad del páramo merideño bajo un punto de vista poco explorado hasta ahora, el poético, y que de seguro no es exclusivo de este ámbito

sociocultural. Se abre así una perspectiva de análisis que trasciende un contexto inmediato para mostrar la posibilidad de explorar los componentes poéticos de la oralidad en general.

Francisco Freites Barros  
Universidad de Los Andes-  
Universidad Autónoma de Madrid